

Guayaquil, 12 de Marzo del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIALSOUTH S.A.
Ciudad

**Ref. Informe de labores correspondiente al
Ejercicio Económico 2018**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía y lo indicado en el Art. 263 de la Ley de Compañías, cumpro con presentar a Uds., el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2018.

La Empresa ha cumplido con los objetivos determinados en este ejercicio económico.

Se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General y Directorio de la Empresa.

En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2018, que están a vuestra consideración, se establece una pérdida neta de US\$ 6.955.69 (Seis mil novecientos cincuenta y cinco con 69/100 dólares)

El total de costos y gastos alcanzaron la suma de \$136.955.69

Asimismo, no se han suscitado hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, durante el ejercicio económico 2018

No ha habido disposición alguna emitida por los organismos directivos o superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una política tendiente al fortalecimiento del patrimonio de la empresa para el mejoramiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía.

De los señores Accionistas, muy atentamente,



Alfonso Romero P.
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. No. 0911237840

